

Total por Dirección:		325,884.00		
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO				
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN:	SINDICATURA MUNICIPAL	 SINDICATURA MUNICIPAL FIRMA Y SELLO		
RESPONSABLE DEL ÁREA:	LIC. VIRGINIA CATALÁN CONTRERAS			
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026				
Todos los Proyectos				
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO 2026 DEL ÁREA:		\$ 325,884.00		
CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO POR PARTIDA	TOTAL POR CAPÍTULO
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$ 18,184.00
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 7,384.00	
	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 7,800.00	
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 52,000.00
	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 52,000.00	
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ 48,000.00
	322	Arrendamiento de edificios	\$ 48,000.00	
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 77,500.00
	341	Servicios financieros y bancarios	\$ 77,500.00	
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$ 14,000.00
	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 14,000.00	
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$ 9,600.00
	375	Viáticos en el país	\$ 9,600.00	
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 72,500.00
	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 72,500.00	
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 37,100.00
	511	Muebles de oficina y estantería	\$ 8,500.00	
	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 28,600.00	

Programa Operativo Anual 2026

Periodo de Informe:	Anual		
Entidad Fiscalizable	Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal	Finalidad:	Información proporcionada por el Área Revisora
Fondo o programa:		Función:	
Eje rector Plan Municipal:	EJE I: GOBIERNO QUE INNOVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE	Subfunción:	
Objetivo General:	Promover un entorno de buenas prácticas gubernamentales con una visión innovadora, profesional y transparente, para ofrecer servicios públicos de calidad, impulsando acciones encaminadas a atender las demandas y necesidades de la población.	Programa:	Programa 2. Fortalecimiento Institucional.
Objetivo Específico:	Mejorar la eficiencia y la eficacia a nivel organizacional de la gestión pública de la administración municipal, para brindar servicios de calidad y dar resultados.	Suprograma:	Información proporcionada por el Área Revisora
Líneas de Acción:	Fortalecer la administración y control de bienes inmuebles / Coordinarse con la dirección de Catastro y Desarrollo Urbano, con el fin de ubicar 30 predios, propiedad del H. Ayuntamiento. / Una vez ubicados, proceder con los trámites de regularización de 5 de ellos. / Elaboración y firma de actas correspondientes a las ÁREAS DE DONACIÓN, en favor del H Ayuntamiento por parte del Donante.	Nombre del Proyecto:	VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

No.	Tipo de Proyecto	Ubicación de la obra y/o acción	Metas Programadas	Metas alcanzadas (Solo Avances)	Población Objetivo	Beneficiarios Programados	Beneficiarios atendidos (solo avances)	Nombre de la actividad Institucional	Insumos	Incidencia (Frecuencia de uso del insumo)	Unidad de medida	Costo Unitario	Cantidad	Inversión						Periodo de Ejecución			
														Programada			Ejecida			Días Programados		Días ejecutados	
														Federal	Estatad	Municipal	Federal	Estatad	Municipal	Del	Al	Del	Al
1	Administrativo	Tixtla de Guerrero	Verificación y Actualización del inventario, dos veces al año, relacionado con las altas, bajas y depuración de los bienes inmuebles, propiedad del H. Ayuntamiento Municipal de Tixtla de Guerrero./ Ubicar 30 predios propiedad del H. Ayuntamiento, proceder con los trámites de regularización de 5 de estos predios./ Elaborar y firmar 5 actas correspondientes a las ÁREAS DE DONACIÓN en favor del H. Ayuntamiento.		Personal de las 51 Unidades Administrativas del Gobierno Municipal	400		Coordinarse con la Dirección de Catastro, Asuntos Jurídicos y Desarrollo Urbano para ubicar 30 predios, propiedad del H. Ayuntamiento./ De igual forma regularizar 5 de estos predios./ Iniciar con la elaboración y firma de las actas correspondientes a las ÁREAS DE DONACIÓN en favor del H. Ayuntamiento./ Proceder con la gestión de los pagos correspondientes para la regularización, ante la Tesorería Municipal y la Notaría Pública.	Hojas blancas t.o.	1	Caja	\$ 850.00	1			\$ 850.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Silla Ejecutiva de piel-café oscuro, Modelo No. H-4116BR, https://share.google/Z3zirV83GAzKkRzMc	1	Pieza	\$ 8,500.00	1			\$ 8,500.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Sobre-bolsa de plástico tamaño oficio	1	Paquetes	\$ 95.00	2			\$ 190.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Protector de hojas tamaño carta	1	Paquete	\$ 167.00	1			\$ 167.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Disco duro externo usb de 3.24 TB.	1	Pieza	\$ 2,600.00	1			\$ 2,600.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Avalúo fiscal	1	Avalúo	\$ 5,000.00	5			\$ 25,000.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Pago ante Notario por concepto de Escrituración.	1	Escritura	\$ 8,000.00	5			\$ 40,000.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Pago de deslinde catastral	1	Deslinde	\$ 2,000.00	5			\$ 10,000.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Diversas constancias	1	Constancias	\$ 500.00	5			\$ 2,500.00				01/01/2026	31/12/2026		
			Total											\$ - \$ -	\$ 89,807.00	\$ - \$ -	\$ -						

Participantes:	Sindicatura
Indicadores:	Porcentaje de bienes verificados y actualizado de acuerdo al padrón.
Área de Coordinación:	Sindicatura, Dirección de Catastro, Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Asuntos Jurídicos.
Fecha de Verificación:	Acta de verificación y actualización de no adeudo, pago predial.



SINDICATURA MUNICIPAL



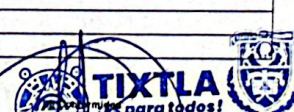
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN



ORGANO DE CONTROL INTERNO



TESORERÍA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL



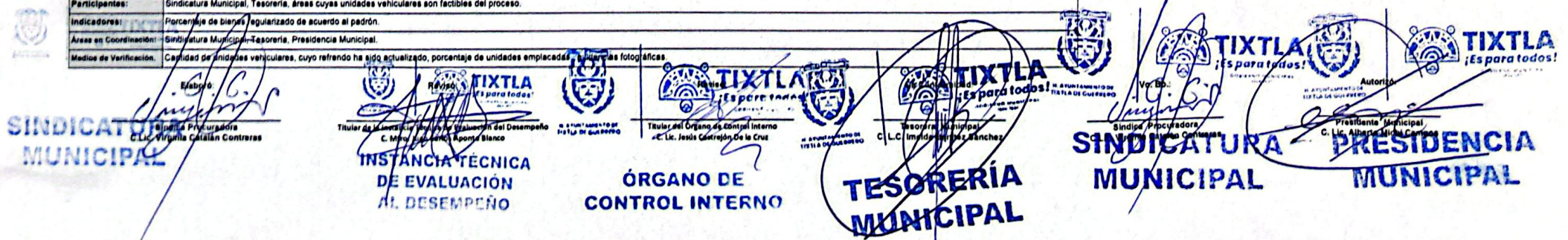
PRESIDENTE MUNICIPAL

Programa Operativo Anual 2026

Periodo de Informa:	Anual		
Entidad Fiscalizable:	Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal	Finalidad:	Información proporcionada por el Área Revisora
Fondo o programa:		Función:	
Eje rector Plan Municipal:	EJE I: GOBIERNO QUE INNOVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE	Subfunción:	
Objetivo General:	Promover un entorno de buenas prácticas gubernamentales con una visión innovadora, profesional y transparente, para ofrecer servicios públicos de calidad, impulsando acciones encaminadas a atender las demandas y necesidades de la población.	Programa:	Programa 2. Fortalecimiento Institucional.
Objetivo Específico:	Mejorar la eficiencia y la eficacia a nivel organizacional de la gestión pública de la administración municipal, para brindar servicios de calidad y dar resultados.	Suprograma:	Información proporcionada por el Área Revisora
Líneas de Acción:	Fortalecer la administración y control administrativo del parque vehicular, con el fin de mantener actualizado el inventario. / Procurar estar al corriente en pagos de refrendo para mayor garantía de circulación de las unidades. / Revisión administrativa del cada uno de los expedientes del parque vehicular para proceder a actualización y pago correspondiente ante finanzas si el caso amerita.	Nombre del Proyecto:	REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE VEHICULAR

No.	Tipo de Proyecto	Ubicación de la obra y/o acción	Metas Programadas	Metas alcanzadas (Solo Avances)	Población Objetivo	Beneficiarios Programados	Beneficiarios atendidos (solo avances)	Nombre de la actividad Institucional	Insumos	Incidencia (Frecuencia de uso del Insumo)	Unidad de medida	Costo Unitario	Cantidad	Inversión						Periodo de Ejecución			
														Programada			Ejercida			Días Programados		Días ejecutados	
														Federal	Estatad	Municipal	Federal	Estatad	Municipal	Del	Al	Del	Al
1	Administrativo	Tixtla de Guerrero	Dar seguimiento al proceso de pago de refrendo 2026 de 17 unidades vehiculares, para mejor garantía de la circulación de estos vehículos./ De igual forma iniciar con el trámite de actualización y regularización de 5 unidades vehiculares más.		Personal de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal	400		Solicitar a las diversas áreas la documentación necesaria para el refrendo del año 2026 de 17 unidades vehiculares emplacadas en 2026, para gestionar el pago ante la Tesorería Municipal y realizarlo ante Finanzas del Gobierno del Estado en el año 2026 / Iniciar con el trámite de actualización y refrendo de 5 unidades vehiculares más para el año 2026.	Lápices de madera	1	Cajas	\$ 72.00	2			\$ 144.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Resistol adhesivo	1	Piezas	\$ 45.00	5			\$ 225.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Sujeta-documentos tamaño mediano y grande	1	Cajas	\$ 54.00	6			\$ 324.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Engrapadoras de golpe, metálica Pilot	1	Piezas	\$ 310.00	3			\$ 930.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Gestionar ante tesorería Municipal el Pago, que se realice en Finanzas del Gobierno del Estado por el Refrendo Vehicular	1	Vehiculos	\$ 2,500.00	17			\$ 42,500.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Hojas Blancas I.c.	1	Paquetes	\$ 120.00	4			\$ 480.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Gestionar ante Tesorería Municipal el Pago que se realice en Finanzas del Gobierno del Estado por la Actualización y Refrendo Vehicular	1	Vehiculos	\$ 6,000.00	5			\$ 30,000.00				01/01/2026	31/12/2026		
														\$ -	\$ -	\$ 74,803.00	\$ -	\$ -	\$ -				

Participantes:	Sindicatura Municipal, Tesorería, áreas cuyas unidades vehiculares son factibles del proceso.
Indicadores:	Porcentaje de bienes regularizado de acuerdo al padrón.
Áreas en Coordinación:	Sindicatura Municipal, Tesorería, Presidencia Municipal.
Medios de Verificación:	Capacidad de unidades vehiculares, cuyo refrendo ha sido actualizado, porcentaje de unidades emplacadas y fotografías.



Programa Operativo Anual 2026

Periodo de Informe:	Anual		
Entidad Fiscalizable	Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal	Finalidad:	Información proporcionada por el Área Revisora
Fondo o programa:		Función:	
Eje rector Plan Municipal:	EJE I: Gobierno que Innova, Eficiente, Eficaz y Transparente.	Subfunción:	
Objetivo General:	Promover un entorno de buenas prácticas gubernamentales con una visión innovadora, profesional y transparente, para ofrecer servicios públicos de calidad, impulsando acciones encaminadas a atender las demandas y necesidades de la población.	Programa:	3.Participación Ciudadana y Transparencia
Objetivo Específico:	Lograr una participación más activa de la sociedad, en la definición, ejecución y evaluación de las acciones institucionales, para contribuir a que reciba una atención eficiente, eficaz, oportuna y satisfactoria por parte de la administración municipal.	Subprograma:	Información proporcionada por el Área Revisora
Líneas de Acción:	Promover la participación ciudadana y actuación de autoridades con puestos honoríficos en las acciones preventivas y de retroalimentación para la gestión municipal.	Nombre del Proyecto:	Asistir y participar en Reuniones, Conferencias y Congresos, que sean convocados por Áreas de la Administración Municipal, Sectores de la Población, así como, por Dependencias Estatales y Federales.

No.	Tipo de Proyecto	Ubicación de la obra y/o acción	Metas Programadas	Metas alcanzadas (Solo Avances)	Población Objetivo	Beneficiarios Programados	Beneficiarios atendidos (solo avances)	Nombre de la actividad Institucional	Insumos	Incidencia (Frecuencia de uso del insumo)	Unidad de medida	Costo Unitario	Cantidad	Inversión						Periodo de Ejecución			
														Programada			Ejercida			Días Programados		Días ejecutados	
														Federal	Estatal	Municipal	Federal	Estatal	Municipal	Del	Al	Del	Al
1	Administrativo	Tixtla de Guerrero	Asistir y participar en al menos 85% de las Reuniones, Conferencias y Congresos, que sean convocados por áreas de la Administración Municipal, Sectores de la Población, así como, por Dependencias Estatales y Federales.		Personal adscrito a Sindicatura	1,000		Representar , participar y/o dirigir diversas actividades del H. Ayuntamiento, ante instancias Locales, Estatales y Federales.	Dotacion de Combustible (Gasolina Magna)	52	Litros	\$ 25.00	40			\$52,000.00				01/01/2026	31/12/2026		
									Servicio general de la unidad vehicular	2	Vehiculo	\$ 7,000.00	1			\$ 14,000.00			\$ -	01/01/2026	31/12/2026		
									Casetas	4	Viaje	\$ 150.00	2			\$ 1,200.00			\$ -	01/01/2026	31/12/2026		
									Alimentación	4	Dia	\$ 250.00	2			\$ 2,000.00			\$ -	01/01/2026	31/12/2026		
									Hospedaje	4	Noche	\$ 800.00	2			\$ 6,400.00			\$ -	01/01/2026	31/12/2026		
									Impresora Canon GX 7010	1	Piezas	\$ 13,000.00	2			\$ 26,000.00			\$ -	01/01/2026	01/01/2026		
			Total											\$ -	\$ -	\$101,600.00	\$ -	\$ -	\$ -				

Participantes:	Sindicatura Municipal.
Indicadores:	Porcentaje de asistencia a las diversas actividades dentro y fuera del Municipio.
Áreas en Coordinación:	Áreas administrativas de H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Gro.
Método de Verificación:	Evidencia Fotográfica, Oficios de solicitud e invitaciones.


SINDICATURA MUNICIPAL
 Elaboró:
 C. Lic. Jorge Catalán Contreras
 Síndico Prosecretaría


INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
 Titular de la Subcomisión Técnica de Evaluación del Desempeño
 C. Mtro. Juan Carlos Aponte Blanco


ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
 Titular del Órgano de Control Interno
 C. Lic. Jesús Estrujón De la Cruz


TESORERÍA MUNICIPAL
 Titular Municipal
 C. L.C. Inés de la Cruz Sánchez


SINDICATURA MUNICIPAL
 Autorizó:
 Síndico Prosecretaría
 C. Lic. Jorge Catalán Contreras


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Autorizó:
 Presidente Municipal
 C. Lic. Alberto Michel Campos